

ACTA SESION ORDINARIA N°72

En Molina, a 17 de noviembre de dos mil catorce, siendo las 09:54 horas, en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 61 del Concejo Municipal de Molina, presidida por la **ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI** y como **SECRETARIO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA la Señora PATRICIA TÉLLEZ C.**

CONCEJALES

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES; SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA; SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS, SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ; SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA.

TABLA

1.- Cuentas.

2.- Comisiones.

3.- Decreto Exento N° 3.786/2014, de fecha noviembre 12 de 2014, requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar Programa de Mejoramiento Comunal, Subprograma 2014.

4.- Decreto Exento N° 3.801/2014, de fecha 12 de noviembre de 2014, requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal par el Cuerpo de Bomberos de Molina.

5.- Decreto Exento N° 3.807/2014, de fecha 13 de noviembre de 2014, requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar asumir costos de operación y mantención anual de proyecto.

6.- Decreto Exento N° 3.815/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria.

7.- Decreto Exento N° 3.816/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud.

8.- Decreto Exento N° 3.819/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal al Club Deportivo de Rodeo 7 Tazas.

9.- Presentación Exposición denominada "Calendario Diario de Ejercicios Físicos". Presentación de Sr. Gastón Ibáñez.

NO HAY GRABACIÓN DEL CONCEJO.

ACUERDO N° 455

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime el Programa de Mejoramiento Comunal, Subprograma 2014, conforme a Decreto Exento N°3.786/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014.

PROYECTO	MONTO DESTINADO	OFERENTE	RUT
Construcción Baños Público y Camarines Estadio Municipal de Lontué	\$48.456.159.- IVA Inc.	Leandro E. Varas Saavedra	8.729.713-6
Construcción Cubierta de Iluminación Escuela El Progreso, Molina	\$38.497.730 IVA Inc.	Construcciones Aquelarre Limitada.	76.966.820-9
Construcción Cubierta Multicancha con Iluminación, Escuela Especial Esperanza	\$32.258.070.- IVA Inc.	Construcciones Aquelarre Limitada.	76.966.820-9
Construcción Multicancha con Cubierta e Iluminación, Escuela Buena Fe.	\$45.624.558.- IVA Inc.	Sociedad Constructora u Urbanizadora Anver Ltda.	77.530.040-k

ACUERDO N° 456

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime Subvención Municipal para el Cuerpo de Bomberos de Molina, conforme a Decreto Exento N° 3.801/2014 de fecha 17 de noviembre de 2014.

Nombre	Rut	Monto	Destino
Cuerpo de Bomberos de Molina	81.705.200-2	\$7.000.000.-	Combustible y Lubricantes, Reparación y Mantención de Carros, Reparación y Mantención de Cuarteles, Servicio Telefónico, Artículos de Aseo, Artículos de Oficina, Adquisición de Material Bomberil y Uniformes de trabajo.

ACUERDO N° 457

El Honorable Concejo Municipal, aprueba en forma unánime asumir Costos de Operación y Mantención Anual del Proyecto "Conservación Ciclovía Existente y Mejoramiento de Iluminación en Lontué", conforme a Decreto Exento N° 3.807/2014 de fecha 13 de noviembre de 2014.

NOMBRE DEL PROYECTO	GASTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL
"Conservación Ciclovía Existente y Mejoramiento de Iluminación en Lontué".	\$1.000.000.-

ACUERDO N° 458

Honorable Concejo Municipal, aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria Municipal, conforme a Decreto Exento N° 3.815/2014, de fecha 17 de noviembre de 2015.

1.- Incremento y Ajuste de Ingresos:

SUB TIT.	ITEM	ASIG 001	SUB ASIG 000	SUB ASIG 000	DENOMINACION	DEBITO M\$	CREDITO M\$
08	03	001	000	000	Participación anual FC	0	64.000
					SUB - TOTAL	0	64.000

2.- Incremento y Ajuste de Gastos Noviembre 2014:

SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	DEBITO M\$	CREDITO M\$	31 INTER-MA	02 SERVICIOS A LA COM.	03 ACTIVIDADES MUNICIPALES	04 PROGRAMAS SOCIALES	05 PROGRAMAS RECREACION	06 PROGRAMAS CULTURALES
21	01	004	006	000	Comisiones de Servicios en el País (Prestes)		3.000	3.000					
21	02	004	006	000	Comisiones de Servicios en el País (Contrata)		3.000	3.000					
22	04	011	000	000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		500	500					
22	06	002	000	000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		2.000	2.000					
22	11	002	000	000	Cursos de Capacitación		3.000	3.000		3.000			
29	07	001	000	000	Programas Comunitarios		1.500	1.500					
24	01	004	999	000	Otras Organizaciones Comunitarias		4.000	4.000		4.000			
24	01	006	999	000	Otras Voluntariado		2.000	2.000		2.000			
24	01	007	001	000	Alimentos		20.000	20.000			20.000		
31	02	004	999	000	Varios-Otras Civiles		25.000	25.000					
31	02	004	028	000	Construcción Cubierta de Multiusos Poblador Manatitas		43.385	43.385		43.385			
31	02	004	029	000	Construcción Selen Comunitario El Yacal		49.997	49.997		49.997			
31	02	004	030	000	Construcción Cancha Pista Sintético con Iluminación y Cierre Perimetral Estado Municipal de		49.999	49.999		49.999			
31	02	004	999	000	Varios-Otras Civiles	143.391		143.391					
					SUB - TOTAL	143.391	207.391	143.391	148.391	3.000	20.000	0	0
					TOTAL	143.391	64.000	-108.391	64.000	64.000	0	0	0

ACUERDO N° 459

Honorable Concejo Municipal, aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria de Salud, conforme a Decreto Exento N° 3.816/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014.

Por Concepto de Mayores Ingresos

		AUMENTO	AUMENTO
08.01.001	Reembolso Licencias Médicas	27.200	
21.03.001	Honorarios		1.800
21.03.005	Suplencias		1.800
22.04.004	Medicamentos		23.000
22.12.002	Gastos Menores		600
TOTALES IGUALES		27.200	27.200

ACUERDO N° 460

Honorable Concejo Municipal, aprueba en forma unánime Subvención Municipal para Club Deportivo de Rodeo Siete Tazas, conforme a Decreto Exento N° 3.819/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014.

Nombre	RUT	MONTO	DESTINO
Club Deportivo de Rodeo 7 Tazas.	65.021.498-6	\$3.000.000.-	Alimentación, Arriendo de Novillos, Compra de Materiales Construcción Casino Oficial, Movilización, Premios.

ACUERDO N° 461

Honorable Concejo Municipal, aprueba en forma unánime Ingresar en Tabla Decreto Exento N° 3.825/2014, Modificación Presupuestaria de Educación.

Disminuye Gastos
SUB

TIT. ITEM. ASIG. DENOMINACION MONTO \$

215-22-10-002-001-000 Seguros Establecimientos y Dependencias DAEM 9.000.000.

Aumenta Gastos y Creación nuevas cuentas

SUB

TIT. ITEM. ASIG. DENOMINACION MONTO \$

215-29-05-001-008-000 Instalación de aire acondicionado módulos Esc. Eduardo Frei Montalva 9.000.000.-

ACUERDO N° 462

Honorable Concejo Municipal, aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria de Educación, conforme a Decreto Exento N° 3.825/2014, de fecha 17 de noviembre de 2014.



PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE MOLINA



PATRICIA TÉLLEZ C.
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

PCG/PTC/jdrg.

DISTRIBUCIÓN /

Alcaldía

Secretario Municipal

Administrador Municipal

Señores Concejales (6)

Dirección Asesoría Jurídica

Secplan

Jefe de Gabinete

Archivo Concejo.